PROCESO				
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN				
AGENCIA LOGISTICA FUERZAS MILITARES	TITULO: ACTA DE LIQUIDACIÓN	Código: CT-FO-03		
		Versión No.00	Página 1 de 2	
		Fecha:	09 / 03 / 2018	

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE LA ORDEN DE SUMINISTRO N° 4 DEL CONTRATO DE ASOCIACION No. 001-032 DE 2019

Contratante	AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
Nit:	899.999.162-4
Contratista	C.I. CARIBBEAN BUNKERS S.A
Nit:	900.328.-914-0
Unidad Ejecutora	AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
Objeto	Aasociación sujeta a condición para el suministro integral de combustibles: terrestre, marítimo, fluvial, aéreo y gas natural vehicular (GNV), en el territorio nacional y/o internacional, donde los clientes de la entidad lo requieran, en las diferentes modalidades de entrega, lote 2 combustible marino, modalidad de entrega a granel. Estaciones de servicio marítimo. ítem 9.
Valor inicial del Contrato	$ 2.000.000.000.00
Fecha de Perfeccionamiento	04 de diciembre de 2019
Plazo de Ejecución	Hasta 31 de diciembre de 2019 y/o hasta agotar el presupuesto del contrato lo primero que ocurra
Garantia Única	N° 85-44-101103084
Responsabilidad Civil Extracontractual	N° 85-40-101043736
Compañia Aseguradora	Seguros del estado S.A.

Amparos Constituidos y sus Vigencias	**Nombre del Amparo**	**Desde**	**Hasta**
	Cumplimiento	04-12-2019	30-04-2020
	Calidad de los Bienes	19-12-2019	19-12-2021
	Pago de Salario y Prestaciones sociales e indemnizaciones	04-12-2019	30-12-2022
	Responsabilidad Civil Extracontractual	04-12-2019	30-12-2019

Acta de Recibo a Satisfaccion y/o Documento Equivalente	Acta de entrega No. 01 del 09 de diciembre de 2019, suscrita Rodrigo Hernando Barrios Martinez, Representante Legal de C.I. CARIBBEAN BUNKERS SAS. y TE Javier Rodriguez Castillo Supervisor del Contrato de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, por valor de $ 144.961.824,00
	Acta de entrega No. 02 del 06 de diciembre de 2019, suscrita Rodrigo Hernando Barrios Martinez, Representante Legal de C.I. CARIBBEAN BUNKERS SAS. y TE Javier Rodriguez Castillo Supervisor del Contrato de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, por valor de $ 6.516.000,00

Acta de Recibo a Satisfaccion y/o Documento Equivalente	Acta de entrega No. 03 del 06 de diciembre de 2019, suscrita Rodrigo Hernando Barrios Martínez, Representante Legal de C.I. CARIBBEAN BUNKERS SAS. y TE Javier Rodriguez Castillo Supervisor del Contrato de la Agencia Logistica de las Fuerzas Militares, por valor de $ 11.676.000,00
	Acta de entrega No. 04 del 10 de diciembre de 2019, suscrita Rodrigo Hernando Barrios Martínez, Representante Legal de C.I. CARIBBEAN BUNKERS SAS. y TE Javier Rodriguez Castillo Supervisor del Contrato de la Agencia Logistica de las Fuerzas Militares, por valor de $ 6.374.400,00
	Acta de entrega No. 05 del 12 de diciembre de 2019, suscrita Rodrigo Hernando Barrios Martínez, Representante Legal de C.I. CARIBBEAN BUNKERS SAS. y TE Javier Rodriguez Castillo Supervisor del Contrato de la Agencia Logistica de las Fuerzas Militares, por valor de $ 6.374.400,00
	Acta de entrega No. 06 del 16 de diciembre de 2019, suscrita Rodrigo Hernando Barrios Martínez, Representante Legal de C.I. CARIBBEAN BUNKERS SAS. y TE Javier Rodriguez Castillo Supervisor del Contrato de la Agencia Logistica de las Fuerzas Militares, por valor de $ 460.550.400,00
	Acta de entrega No. 07 del 17 de diciembre de 2019, suscrita Rodrigo Hernando Barrios Martínez, Representante Legal de C.I. CARIBBEAN BUNKERS SAS. y TE Javier Rodriguez Castillo Supervisor del Contrato de la Agencia Logistica de las Fuerzas Militares, por valor de $ 286.848.000,00
	Acta de entrega No. 08 del 19 de diciembre de 2019, suscrita Rodrigo Hernando Barrios Martínez, Representante Legal de C.I. CARIBBEAN BUNKERS SAS. y TE Javier Rodriguez Castillo Supervisor del Contrato de la Agencia Logistica de las Fuerzas Militares, por valor de $ 1.076.698.976,00

Las partes contratantes, **de común acuerdo,** proceden a liquidar la orden de suministro **No. 4 derivada del contrato de asociacion NO. 001-032 de 2019,** de conformidad con los artículos: 60 de la ley 80 de 1993 modificado por el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 217 del decreto 019 de 2012, teniendo en cuenta la ejecución y pagos realizados, así

No. Alta SAP	Comprobante de pago	Fecha de pago	Concepto	Valor facturado por el contratista	Valor Cancelado
TRAMITE N°01					
5000283185	11689920	2020-01-30	Factura N° 987	105.121.824,00	$ 144.961.824,00
5000283449			Factura N° 988	39.840.000,00	
TRAMITE N°02				**144.961.824,00**	**$ 144.961.824,00**
5000285206	16827520	2020-02-12	Factura N° 990	6.516.000,00	$ 6.516.000,00
5000285188			Factura N° 991	11.676.000,00	$ 11.676.000,00
5000285215			Factura N° 992	6.374.400,00	$ 6.374.400,00
5000285639			Factura N° 995	6.374.400,00	$ 6.374.400,00
5000286223			Factura N° 1000	199.200.000,00	
5000286327			Factura N° 1001	199.200.000,00	
5000286333			Factura N° 1002	19.123.200,00	$ 460.550.400,00
5000286346			Factura N° 1003	19.123.200,00	
5000286355			Factura N° 1004	23.904.000,00	
5000288188			Factura N° 1005	79.680.000,00	$ 286.848.000,00
5000287379			Factura N° 1006	207.168.000,00	
5000288112			Factura N° 1007	495.035.904,00	
5000288136			Factura N° 1008	199.200.000,00	
5000288205			Factura N° 1009	318.720.000,00	$ 1.076.698.976,00
5000288232			Factura N° 1010 - NC X 928	63.743.072,00	
				1.855.038.176,00	**$ 1.855.038.176,00**
TOTAL PAGOS ORDEN DE SUMINISTRO No. 04 DEL CONTRATO DE ASOCIACIÓN No. 001-032-2019				**$ 2.000.000.000,00**	**$ 2.000.000.000,00**

Continuación Acta de Liquidación orden de suministro N°4 del contrato de Asociacion No. 001-032 de 2019

Por lo anterior, la liquidación se especifica en los siguientes términos:

Valor del contrato	$ 2.000.000.000,00	
Valor pagado al contratista		$ 2.000.000.000,00
Sumas Iguales	$ 2.000.000.000,00	$ 2.000.000.000,00

De acuerdo con lo establecido en la normatividad vigente, el contratista certificó el pago de las obligaciones frente a los aportes de salud, pensión, riesgos profesionales y aportes parafiscales (Caja de Compensación Familiar, Sena e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar), pago de salarios y prestaciones sociales a los trabajadores empleados en la ejecución del contrato y asi mismo efectuó el pago de los contratos celebrados para el cumplimiento del objeto contractual durante la vigencia.

Conforme lo precisa el Contrato, las partes expresan cumplidas las obligaciones reciprocas y con la suscripción de la presente Acta de Liquidación, se declaran a **PAZ Y SALVO** por todo concepto.

Para constancia se firma en la ciudad de Bogotá, a los 01 JUN 2020

FIRMA CONTRATISTA

RODRIGO HERNANDO BARRIOS MARTÍNEZ
Representante Legal
C.I.CARIBBEAN BUNKERS S.AS.

FIRMA ORDENADOR DEL GASTO

CORONEL (RA) OSCAR ALBERTO JARAMILLO CARRILLO
Director General de la **AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES**

Elaboró PD Hector Manuel Sanchez Varón
Grupo Gestión Contractual

Revisó y Aprobó TE Javier Rodriguez castillo
Supervisor de la Orden de Suministro N° 4 del Contrato N°001- 032-19

Aprobó: Abog. Maria Virginia Guzmán Urazan
Coordinadora Grupo Gestión Contractual

Aprobó Coronel (RA) Juan Carlos Cortazos Encinales
Subdirector General de Contratación de la AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES